



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

ACTA N°008-GADPRG-2020

ACTA DE LA SESION ORDINARIA VÍA TELETRABAJO DEL GOBIERNO
AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS,
CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 22 DE ABRIL DEL 2020

En la Parroquia Guayas, Cantón El Empalme, Provincia del Guayas, a los 22 días del mes de abril del año dos mil veinte. Siendo aproximadamente las 10:00 de la mañana, se dio por instalada la sesión de vocales del GAD Parroquial Rural Guayas.

Intervención del Sr. Presidente Jorge Miclos, quien hizo la convocatoria de manera ordinaria vía teletrabajo por tratarse de la situación de emergencia sanitaria en nuestro país, Ecuador. De la misma manera el Señor presidente del GAD pide al secretario de lectura a la convocatoria.

INTERV/SECRETARIO Sr. Tomás Valeriano, muy buenos días compañeros, señor presidente le doy lectura a la convocatoria. COVOCATORIA N°07-GADPRG-2020 Parroquia Guayas, 20 de abril del 2020

PARA: Ab. Wester Winter Cela Vila
Vicepresidente GADPRG

: Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño
Vocal Principal GADPRG

: Lcdo. Fausto German Prado Rosado
Vocal Principal GADPRG

: Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado
Vocal Principal GADPRG

Yo, Jorge Miclos Carrera, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, y conforme a la facultad que me concede el literal c) del Art. 70 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD). Convoco, a Usted a la Sesión ordinaria. La misma que se realizara el día miércoles 22 de abril del presente año a las 10:00 (diez de la mañana) vía videoconferencia, para tratar lo Siguiete:

1. Constación del Quorum
2. Lectura y aprobación de actas de marzo de reunión extraordinaria.
3. Informe del presidente
4. Realizar el análisis técnico del primer mes de emergencia por la pandemia del COVID 19. (Con estadísticas de contagios, muertos y recuperados de nuestra circunscripción parroquial.
5. Análisis socio económico político de la Junta Parroquial.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

6. Analizar, y resolver de acuerdo a la resolución MDT sobre la jornada laboral por la emergencia COVID 19 de la Junta Parroquial.
7. Conocer, analizar y resolver sobre las acciones realizadas por la Junta Parroquial y del presidente dentro del control de contagio por COVID 19 desde la emergencia hasta la presente fecha, y elaborar informe a los organismos correspondientes vía teletrabajo con la finalidad de que asignen recursos para seguir enfrentando la pandemia.
8. Asuntos varios

EN EL PRIMER PUNTO: SE PROCEDE A TOMAR A ASISTENCIA Y CONSTATACIÓN DEL QUORUM: se procedió a tomar asistencia, constatación del quórum vía teletrabajo, constatando la asistencia de: Sr. Jorge Elías Miclos Carrera, Presidente del GAD Guayas. Ab. Wester Winter Cela Vila, Vicepresidente. Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño, Vocal Principal. Lcdo. Fausto German Prado Rosado, Vocal Principal. Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado, Vocal Principal. De la misma manera fue aprobado el orden del día por parte de los vocales presentes.



SEGUNDO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 004 DEL 6 DE FEBRERO ESTÁ PENDIENTE, ACTA 005 DEL 12 DE MARZO, ACTA 006 DEL 15 DE MARZO DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA. INT/ SECRETARIO, en este punto se tomó la aprobación de las actas, que habían sido enviadas a los correos y Whatsapp personal de cada vocal y por el Chat de Secretaria, para ser leídas por los vocales. De esta manera las actas fueron aprobadas por unanimidad de los cinco vocales presentes.

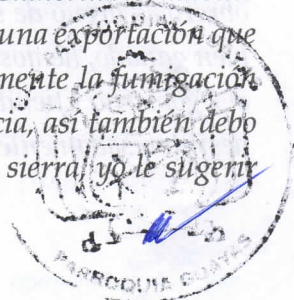
TERCER PUNTO: INFORME DEL PRESIDENTE DEL GAD JORGE MICLOS CARRERA. Int/Jorge Miclos. Compañeros como es de su conocimiento, a partir del 15 de marzo del 2020 el Gobierno Nacional por medio del Ministerio de Salud realizó el Decreto Ministerial en el cual se declaraba en emergencia a todo el Ecuador, hasta tal punto que nosotros mediante sesión extraordinaria con fecha del día domingo 15 de marzo del 2020, nos acogimos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

a dicho acuerdo ministerial. Así mismo declaramos en emergencia nuestra parroquia, conformando el día martes 17 de marzo del 2020 el COPAE (COMISION PARROQUIAL PARA EMERGENCIAS) como es de conocimiento de todos los compañeros que participaron. Y como es de conocimiento de la comunidad ya que se comunicó por los medios existentes de este GAD. Luego de eso se ha realizado en conformidad con lo que se ha planificado con el COPAE Parroquial, iniciamos labores de prevención, esta fumigación, acogiéndonos al decreto presidencial de emergencia, debo recordarles que se declararon en emergencias la loma de la Ciudadela 7 de Agosto y el puente sobre el Rio El Ají, se realizó una solicitud a la prefectura del Guayas, al municipio y también a los moradores de la ciudadela 7 de Agosto, refiriéndoles que se encuentran habitando en una zona de alto riesgo junto con la teniente político, así también los policías que nos acompañaron a visitar a estas personas y dándole a conocer lo que estaba aconteciendo. En esta misma fecha se activó un Check Point, inicialmente con la policía, cuerpos de bomberos y algunos miembros del GAD, conforme pasaron los días la policía retiraron sus miembros, aludiendo que alguien habían presentado una denuncia indicando que no se les dio paso a un carro que transportaba plátano, la gente sabe que cuando vemos un carro cargado de plátano automáticamente pasa, sin embargo creo yo ha habido un poco de egoísmo de parte de la policía nacional entorno a este tema porque hay sitios a nivel nacional, yo estuve recorriendo algunas parroquias durante estas semanas y logré ver que muchas parroquias tienen pluma similar a la que nosotros tenemos aquí en la actualidad. Pero bueno en todo caso nosotros no hemos dejado de trabajar hay, los horarios que hemos establecidos, está allí el Señor Carlos Espinoza, su Hijo, y Carlos Ascencio trabajador del GAD. El compañero Walter Carrera también estuvo prestando servicios a la comunidad y colaborando con la ayuda para los muchachos. Los días domingo se está realizando labores en el mercado de la parroquia Guayas, el Sr. Carlos Espinoza y les he pedido a los señores que venden carne en el mercado lo ayuden con la dotación de carne y otros, de esta manera esta persona que está colaborando con la desinfección en el mercado los días domingo ya se va llevando alimento para su casa.

Con lo que tengo que referirme al Check Point, nosotros hemos estado fumigando desde el primer día con un producto que se llama amonio cuaternario, cloro hth, alcohol, se compró en agripac y de esta manera no se ha desabastecido el Check Point. Inicialmente nuestro compañero Walter Carrera, también nos ha estado colaborando, el Ab. Wester Cela, Fausto Prado. Se ha logrado cumplir dentro de esta emergencia lo más que se ha podido. Se han enterrado cadáveres, me he presentado acercándome a los familiares de los fallecidos verificando la documentación, así como también pusimos un candado nuevo en el cementerio de la parroquia Guayas, y también se le dio a conocer al panteonero por medio de un escrito los procedimientos de acuerdo a la resolución del COE Nacional sobre el protocolo de manejo de los cadáveres. Se ha logrado conseguir a través de la prefectura 200 kits alimenticios, producto para desinfección de Cuaternario, amonio 180 litros, amonio ya no existe en el mercado por ahora, estamos esperando una exportación que está por llegar. Estamos ya esperando esta semana para comenzar nuevamente la fumigación intradomiciliaria. De esta manera se ha podido apalear toda esta emergencia, así también debo indicarles que ya casi, hace una semana surgió la idea de ir a comprar a la sierra, yo le sugerí





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

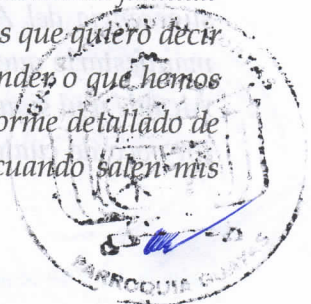
a Wester comprar productos de la sierra y estos productos vender a un precio más bajo para la población de nuestra parroquia. Nos trasladamos con la volqueta y el conductor del mismo Francisco Cerezo y un voluntario el Sr. Wilmer Chiguano. Hemos adquirido aproximadamente unos mil cuatrocientos dólares en productos de la sierra y lo hemos vendido, el éxito fue total que el día sábado nosotros ya habíamos vendido el 80% del producto, quedándonos incluso casi desabastecidos para el día domingo. Vamos a continuar con la misma idea de seguir trayendo productos de la sierra, esta vez vamos a traer el doble del producto. Agradeciendo también la ayuda de la iglesia Evangélica "Guerreros de la Fe" que a través de la Fundación Social "Las Pisadas del Maestro" ellos invirtieron setecientos dólares, yo invertí la otra parte, de esa manera esta semana vamos a continuar abasteciendo de productos de primera necesidad nuestra parroquia, también he estado en contacto con el presidente de Posorja para ver si nos ayudan y compramos productos allí para venderlos también en la feria. También estamos consiguiendo contacto con el Limonal porque ellos tienen la producción de arroz para ver si hacemos un viaje y compramos a precio bajo para vender y abastecer a precios bajos, y de esta manera ayudar a la población de la parroquia y no sufra de desabastecimiento por esta emergencia sanitaria. Actualmente lo que existe es el monopolio de ciertas tiendas, comercios del cantón en llevar los costos y eso golpea a la economía de nuestra comunidad. Pusimos carpas y eso es notorio, se vendió a precios realmente económicos, y solo nosotros recuperamos nuestro capital, en cuanto al combustible nos toca comprar a nosotros, ya que no se permite ya adquirir los combustibles por parte del gobierno y tampoco mantenimiento de vehículos, nos toca comprar si seguimos usando la volqueta y pagar también arreglos de la misma, mantenimiento. Básicamente esto es compañeros, yo creo que hasta el día de hoy, me siento contento porque mis compañeros me han estado apoyando, los que han podido hacerlo, los que no han podido hacerlo no hay ningún problema, no tengo porque juzgarlos. Yo de mi parte voy a trabajar todos los días como lo he estado haciendo, hemos entregado alcohol como más de dos mil seiscientas botellas, tenemos unos ochocientos y también tenemos en un tanque para seguir haciendo la preparación, lastimosamente no hay los recipientes para poder seguir entregando. La fumigación se vuelve a hacer en la parroquia y también se va a volver a entregar alcohol en la parroquia. El tema ya compañeros para finalizar el informe, es bastante complejo a nivel nacional con todo lo que está existiendo, nuestro país es eminentemente petrolero y el segundo recurso principal de que surge nuestro país es de los impuestos, pero lastimosamente mientras las empresas no trabajen no pueden crear impuestos, y por ende de esta situación. La situación es tan compleja que yo he hablado con el prefecto, he hablado con algunos compañeros que manejan la parte financiera del Ecuador a través del ministerio de finanzas, es muy probable que exista una salida masiva de empleados, el gobierno ha dicho que va a regular sueldos y nosotros no ganaremos lo que actualmente ganamos, yo totalmente no puedo decir que estoy en desacuerdo, pero si se decir el obrero es digno de su salario, yo creo que todos nosotros nos estamos ganando nuestro salario bien ganado, hemos trabajado más o menos pero nos merecemos ese salario. Pero sin embargo si el gobierno tiende a quitarnos, sin embargo voy a seguir trabajando, haciéndolo desinteresadamente lo que este a mí alcance. Ustedes conocen que yo tengo recursos míos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

invertidos aquí en la comunidad no está, por más comentarlo nuevamente. Desde que se implementó el teletrabajo, algunos compañeros o el 90% de los trabajadores no están viniendo a trabajar a la junta parroquial, por lo que estaré recabando toda la información al Ministerio de Trabajo por la disposición que tomó el personal que no se ha hecho presente a laborar, acogiéndose al decreto de teletrabajo. Sin embargo la única persona que ha presentado ese recurso es la contadora, que está trabajando vía teletrabajo. Físicamente estamos trabajando, los vocales, el secretario, y la Sra. Mariana García servidora de aseo del GAD Guayas, Carlos Asencio y Francisco Cerezo. Los demás, lastimosamente no están presentes. Eso es el informe compañeros, si tienen alguna pregunta me lo hacen saber.

Int/Ab. Wester Cela, Jorge solicito la palabra, está bien detallado su informe, pero adicionalmente es importante que todos estos informes, estas actividades se lo valla plasmando en un informe para que el respaldo sea garantizado, yo sé que en esta sesión estamos respaldando esas actividades que se han realizado y no son indiferentes a cualquier ojo humano que quiera desconocer lo que se está tratando de realizar, porque en realidad, lo que se está haciendo es sin recursos, a las juntas parroquiales las dejaron al margen de esta situación en la parte económica, porque en los gobiernos cantonales y provinciales, fueron a quienes directamente de una u otra manera se les activaron para que ellos puedan usar recursos de otra manera, pero lastimosamente a nuestra jurisdicción ha llegado muy poca la ayuda que se necesita, por ejemplo ayer en el chat del COE cantonal se manifestaba porque querían a presar a un señor de la transportes Rio Peripa porque supuestamente llegaba con personas al cantón El Empalme. Entonces yo tuve que expresar lo que jurídicamente y socialmente había analizado con respecto a esta situación manifestándole que en vez de reprimir se debe coordinar unos dos o tres autobuses para que transporten a las personas que necesitan salir del interior del cantón hacia la cabecera cantonal o parroquial a comprar, que sucede como nosotros estamos en una zona rural, no tenemos abastecimiento de tiendas de gran magnitudes como para comprar todo la variedad, el uno ira por un tomate, el otro por medicina, por comprar arroz, por diferentes actividades, hasta por ir a cobrar el bono, hasta a hacer cualquier gestión al cantón y luego retornar. Parece ser que surgió un pequeño malestar porque les dije que a pesar de que había solicitado la presencia de la policía en esta parroquia no se ha hecho presente, estamos totalmente abandonados a la deriva y esto molesto sin duda a alguien dentro del COE cantonal, pero eso a mí no me interesa porque en realidad lo que se planifica en el COE cantonal, no se pone en práctica. Nosotros como gobierno parroquial se ha hecho presencia en lo que se ha podido, en las magnitudes que se ha podido, hay mucha gente que critica de una manera malévola estas buenas intenciones, que ahorita no estamos para ponernos a criticar, ahorita estamos para arrimar el hombro, si yo no lo puedo hacer que bien que lo haga otro, eso es trabajar sin egoísmo, nosotros sabemos que con la caída del petróleo vamos a estar muchos impagos, nuestra economía familiar se vendrá abajo los que tenemos en que subsistir en alguna situación. Entonces que quiero decir con esto, que tenemos que justificar todas las acciones que vallamos a emprender o que hemos emprendido y formalizarlo a través de un documento, con fotografías, un informe detallado de día a día, eso no es por figuretear. Yo como parte del cuerpo de bomberos cuando salen mis





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

compañeros les digo que evidencien con fotos, porque esas evidencias son las que nos van a respaldar en algún momento los gastos que estamos realizando para controlar contagios en esta pandemia. Mi recomendación, y más que todo mi interés en esta reunión también era por tratar que se justifique de una manera bien evidenciada la gestión que está realizando el presidente junto a sus vocales, y en la que nosotros nos sumamos a tratar de respaldar esta acción, de mi parte señor presidente me lleno de congratulaciones al saber que hemos tenido presencia en territorio con las acciones que bien o mal con poco amenos o más o bien se han realizado, y que no debemos claudicar. De pronto en el camino habrán personas que van a criticar, porque no están en la olla, y solamente el mal de la olla la conoce la cuchara. No claudiquemos, tratemos que estas reuniones sigan aunque sea por videoconferencias la hagamos un poco más seguidas, con la finalidad de coordinar de pronto acciones que vallan de pronto a beneficiar a nuestra parroquia. Yo sigo trabajando en proyectos y voy a tener preparado esos proyectos porque en cualquier momento termina esto, proyectos eco turísticos y cuando ya lleguen las personas a la parroquia vena que hemos estado trabajando. Eso es mi apreciación en cuantos a su informe señor presidente y lo apruebo, y como recomendación que esto quede documentado para que cuando alguien quiera leerlo vea lo que se ha estado realizando en bien por nuestra parroquia.

Inte/Lcdo. Fausto Prado Rosado. Señor presidente pido la palabra, señor vicepresidente Wester Cela, compañeros, sí me permito he estado apoyando en lo que he podido, me llena de mucho orgullo pero orgullo sano ver todo lo que se está realizando por la parroquia, desde la primera campaña que se comenzó está subiéndose a la página de la junta con fotos y videos. En el Check Point la policía se retiró y no ha seguido y sin embargo se paran por la bananera a pedir documentos, amenazando a las personas que se los van a llevar preso, hay que hablar con la policía para que les permitan sacar los productos a los agricultores, ellos tienen que ayudar a los campesinos que están sacando sus productos, hay que solidarizarse con el sector agrícola y hablar con el COE cantonal y la policía está parando a estas carros y no la comisión de tránsito. Las ferias que estás haciendo es muy bueno, están vendiendo más barato y poner por las redes sociales para que la gente del campo pueda salir a comprar, estoy de acuerdo con todo lo que se ha hecho hasta ahora. Por otro lado la fumigación aunque no contamos con recursos, la gente está muy agradecida por la fumigación, esto hay que seguirlo haciendo. Con respecto a los sueldos que usted mencionaba eso es, recuerdo que los gobiernos parroquiales lo que recibimos es para gestión, yo pienso que debemos considerarlo cuando se toque en una reunión y se ponga en consideración. Por mi lado estoy de acuerdo con todo lo que se está haciendo, yo estoy esta semana agregándome. Esto se sigue expandiéndose y gracias a Dios con su bendición la Guayas no se ha afectado. Aprobado su informe señor presidente.

Inte/Jorge Miclos, antes que me olvide señor secretario documentar el informe que di por sugerencia del Ab. Wester Cela y en cuanto a lo que dice el compañero Fausto Prado debo manifestarte que como GAD hemos estado solos, ni siquiera hemos recibido una llamada del Alcalde y ni siquiera de los concejales rurales. En cuanto a la prefectura nos ha dado productos, un poco de cuaternario, en Carlos Julio la prefectura entrego kits de alimentos de una forma



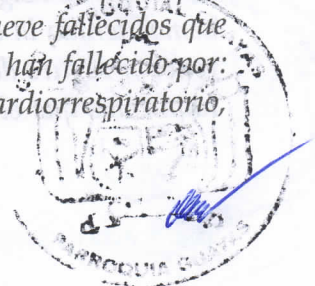
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

como quisieron a personas que tenían como sobrevivir en estos momentos de crisis, personas que tenían dos carros. Estaban entregando mal, incluso hablamos con dirigentes de hay del comité barrial, la prefectura solo quería tomarse la foto. Tenemos unos kits en la iglesia y prepararlos mejor, y entregar a las personas que realmente necesiten. Les he dicho a los dirigentes que realmente ameriten la ayuda, les pido a ustedes compañeros que busquen personas que realmente necesite y poder ayudar.

Int/Walter Carrera, todos han hecho un trabajo excepcional, el presidente el compañero Wester en el cuerpo de Bomberos y nosotros que nos unimos, todos necesitan en estos momentos por la televisión anuncia el prefecto la ayuda que da, hay personas que lo reciben bien y otras que hablan barbarie, todos los que estamos aquí y lo que tenga que ver con ayuda sea por medio de la junta parroquial, todos tenemos un vehículo si aemos un trabajo bien planificado, hay buenos comentarios y si nos reorganizáramos para cuando ya se haga la entrega y fumigación todos podamos apoyar y con una máquina que pongamos los que tienen, el compañero Wester, compañero Jorge y Yo tengo y de esa manera poder trabajar. Yo creo que podemos hacer un trabajo de campo excelente, las personas ya conocen el protocolo. Los recintos de la parroquia podemos dividirnos para hacer un mejor trabajo, si hay que poner recurso lo ponemos pero hay que hacerlo como junta, la calidad humana que ha tenido Jorge Miclos en ayudar, lo ha estado haciendo muy bien, les ha entregado liquido cuaternario a los recinto. Todos los controles que se han realizado en la parroquia, se han realizado fumigación en el cementerio donde se han producido los entierros y de esta manera se ha venido haciendo el control.

Int/Mayra Bajaña, compañeros yo estoy de acuerdo con todo lo que el señor presidente ha venido haciendo, está muy bien, también poniendo la plaza los días sábados, yo he estado poniendo en estado para que los compañeros de los campos puedan salir, todos vamos a colaborar y todos necesitamos en este momento ayuda, pero hay que ayudar a los más necesitados. Así que de mi parte estoy lista para colaborar y que juntos sigamos trabajando por nuestra por nuestra comunidad.

Int/Secretario, CUARTO PUNTO: REALIZAR EL ANÁLISIS TÉCNICO DEL PRIMER MES DE EMERGENCIA POR LA PANDEMIA DEL COVID 19. (CON ESTADÍSTICAS DE CONTAGIOS, MUERTOS Y RECUPERADOS DE NUESTRA CIRCUNSCRIPCIÓN PARROQUIAL. *Int/Jorge Miclos*, bien compañeros el detalle es muy práctico, la parroquia Guayas con la bendición de Dios hasta el día de hoy hay cero contagiado, no tenemos ninguna incidencia en la parroquia y ninguna persona que haya fallecido, o que este en cuarentena, como ustedes saben tenemos el COPAE y no tenemos ningún reporte de algún caso, en el mes que ha transcurrido se han sepultado nueve personas, estas personas como lo dijo Fausto Prado no son de nuestra comunidad, son de otras comunidades que tienen familia en la parroquia Guayas y estas familias como tienen sus bóvedas les han ayudado, el propio caso como Wilmar tienen sus bóvedas fueron sepultados en la parroquia Guayas. Indistintamente en cualquier caso que hayan tenido amenos los nueve fallecidos que han venido a la parroquia Guayas según el reporte que tengo, estas personas han fallecido por insuficiencia renal la primera persona que vino, insuficiencia cardiaca, paro cardiorrespiratorio.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

son los tres casos que han ocurrido. Eso es la parte que tengo que indicarles en base a las estadísticas que tengo. La parroquia Guayas no tiene ningún caso hasta el día de hoy, el mismo hecho que desde que vienen un cadáver tomamos toda la precaución, desinfectando, gracias al trabajo que se ha realizado y al control que hemos tenido como GAD parroquial. Sé que en la parroquia el Rosario también ha habido unos contagiados, en su recinto. Gracias a Dios no tenemos contagios y eso se debe al trabajo que se ha venido realizando desde el primer día.

Int/Wester Cela, vera señor presidente de acuerdo al último informe de la infografía a nivel nacional, el cantón El Empalme tiene 40 personas contagiadas, pero en realidad conversando con el Dr. Carlos Merizalde que es el Director Distrital de MSP El Empalme el me menciona que esto es con relación a semanas anteriores, y siempre en los informe de la infografía que suben en todo el país siempre se están atrasando con dos o tres semanas de la información actualizada. Generalmente en El Empalme casi se llega a 110 infectados que están ya por confirmarse la afectación, la mayoría de estos son casos importados que han llegado a la ciudad de El Empalme procedentes de la ciudad de Guayaquil, en nuestro territorio para conocimiento de todos ustedes se han visto que han ingresado muchísima gente que ha retornado a estos sectores rural de la parroquia Guayas, afortunadamente no hemos tenido casos de personas declarados por el trabajo de pronto que se ha realizado a tiempo, y sin ningún tipo de respaldo de parte de la policía nacional, lo ratifico pese a darle todo el respaldo con carpas, todavía se ha invertido en camionetas, arreglándoles y sin embargo no están colaborando con la parroquia. Yo considero que eso también tiene que entrar en el informe Jorge, con análisis estadísticos de contagios, siguen llegando informes que la gente sigue jugando, siguen saliendo a las canchas, jugando gallos en el sector Buenos Aires haciendo un sinnúmero de cosas y son las personas que han venido de la ciudad de Guayaquil a poner el desorden en nuestra parroquia. Tenemos cero personas fallecidas por esta causa con esta información tenemos que llegar al COE cantonal y que nosotros como ciudadanos de la parroquia Guayas nos vamos a hacer cargo del Check Point y si ellos quieren añadirse que se añadan y que nos respondan. Al otro lado del río hay personas que siguen reuniéndose en una canchita hay se reúne mucha gente, le pido al pastor Tomas que hable con ellos porque hay personas que se congregan en su iglesia. Eso es mi reporte en cuanto al análisis en cuanto a este punto.

Int/Walter Carrera, en relación a este tema que es el análisis técnico del primer mes de emergencia, pude presenciar en los Naranjos a una persona que estaba aislado, por dos ocasiones ha estado el ministerio de salud, ya no está allí el señor ya se ha ido en un carro lleno de plátano dicen que se ha ido, estaba yo un poco preocupado y otro que se decía era por el sector el Marañón, ya la chica también se ha ido y por las personas que han fallecido. Gracias a Dios no se producido afectaciones, falsa alarma.

Int/secretario, QUINTO PUNTO: ANÁLISIS SOCIO ECONÓMICO POLÍTICO DE LA JUNTA PARROQUIAL. Int/Jorge Miclos, bien compañeros como es de conocimiento de ustedes y como dice el punto me toca a mí dar esta información en base al informe que me entrega la contadora de este GAD, hemos recibido recursos hasta el mes de febrero, tenemos pendiente la asignación de marzo y abril estos dos meses están pendiente, entonces nosotros hemos tenido la cultura de reservar para lo que es pagos de salarios y seguros, hemos podido renovar seguro de volquetas, seguro de edificio, porque ya es un año nuevo y también pagos de impuestos que el gobierno nos obligó a pagar pese a que no hemos recibido las asignaciones



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

correspondiente. La situación es compleja, en lo que se refleja al petróleo tenemos que tomar decisiones por las pocas partidas que van a quedar, sé que algunas partidas van a ser quitadas, ejemplos, temas de fiestas, el mantenimiento de vehículos, combustibles, lo que es un pasaje al interior del país, lo que es viáticos, movilización, el GAD parroquial no tiene más de 48 partidas y nos vamos a quedar con pocas partidas y la situación económica que se va a generar, por esta razón es necesaria que estas partidas sean pasadas a una partida que tenemos que es para compras de insumos químicos y orgánicos, alcohol, amonio cuaternario. Estoy pidiendo a un amigo unos trajes anti fluidos máscaras y todo lo demás, a un costo mucho menor, que lo que establece o lo que se vende en el mercado. En El Empalme venden unas mascarillas a 47 dólares y vienen 50 mascarillas yo compre en Guayaquil a 27 dólares la misma cantidad, logré comprar dos cajas, nosotros diariamente utilizamos en el Check Point, son cosas en las que se gasta diariamente, de esta manera vamos avanzando. Creo yo que estamos haciendo un trabajo de corazón por nuestra comunidad, esperando que cuando llegue el recurso de marzo poder direccionarlo al tema que tiene que ver con la emergencia, de ahí el gobierno ha sugerido que hagamos convenios con el MIES en la que nosotros como GAD, ejemplo la partida presupuestaria que preside Wester hacerla para kits, pero la película no se la lleva el GAD sino el MIES. Nosotros lo que hacemos un convenio y el MIES no pone ningún centavo, poner ese recurso por ejemplo para la adquisición de kits alimenticios, cosa que no es como muy buena porque estarían entregando en una forma discriminada, una cosa es que venga alguien de afuera y otra es que lo haga alguien que realmente conoce la necesidad que sea de aquí mismo. **Int/Wester**, tenemos el listado Jorge Elías de lo que hicimos para diciembre, aproximadamente 150 que necesitaban y allí se puede sumar el resto de personas. **Int/Jorge Miclos**, correcto es un trabajo bien planificado, y hacer una entrega bien organizada. No entregar a personas como por ejemplo que cobren el bono. Entregar a las personas que trabajan a diario y de una forma excluir a lo que tienen y dar a lo que necesitan. Afortunadamente tenemos unos productos que recibimos de la prefectura, y no son perecibles, de esta manera los vamos a entregar organizados. Tenemos que considerar con apenas 200 raciones a los 18 mil habitantes. También se ha habilitado la venta de productos de la sierra, legumbres y se los están vendiendo a precios muy cómodos para la ciudadanía de la parroquia y sus recinto, a los colaboradores voluntarios se les está entregando su canasta de legumbre y de esta manera se está sirviendo a nuestra comunidad. **Int/Walter**, estos recursos en que se van a utilizar, yo me he sumado y estoy de acuerdo en todo lo que tenga que ver con usar recursos para lo que se debe hacer. Una de las sugerencias que doy es que una parte de recursos se aplique en alimentos y se entregue de manera a las personas que realmente necesitan y la otra parte en productos químicos para la fumigación. Estoy muy de acuerdo en lo que usted está haciendo acerca de la venta de legumbre y a todos los que le están ayudando, la gente lo ve muy bien, ahorra tiempo, y si es el caso del traspaso de partidas debe de incluirse la compra alimentos para entregar para dar a las personas de escasos recursos, todos queremos colaborar. **In/Jorge**, vamos a seguir reuniéndonos si es posible un día a la semana para ponernos de acuerdo. Como dije hace un momento el ministerio de finanzas es el que abala el cambio de partidas presupuestarias, nosotros como gobierno hacemos dirección hace donde se va este recursos, hay que elaborar una resolución para respaldar todo esto con resolución aprobada por nosotros. Esto significa que también las medidas del gobierno pueden cambiar, nos toca recibir las medidas que podrían ser aplicados por el gobierno o no.

Int/secretario, SEXTO PUNTO: ANALIZAR, Y RESOLVER DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN MDT SOBRE LA JORNADA LABORAL POR LA EMERGENCIA





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

COVID 19 DE LA JUNTA PARROQUIAL. Int/Jorge Miclos, me permito leer el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020, por el Ministro del Trabajo Ab. Andrés Vicente Madero Poveda. Acuerdo: Expedir las directrices para la aplicación de teletrabajo emergente durante la declaratoria de emergencia sanitaria.

Art. 1.- del objeto. El objeto del presente acuerdo es viabilizar y regular la aplicación del teletrabajo emergente durante la declaratoria de emergencia sanitaria por coronavirus (covid-19).

Art. 2.- del ámbito. En virtud de la emergencia sanitaria declarada, las directrices del presente acuerdo son de aplicación para las instituciones del sector público, de conformidad con el artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador; así como, para el sector privado.

Art. 3.- de la aplicación del trabajo emergente. A fin de garantizar la salud de los trabajadores y servidores públicos, durante la emergencia sanitaria declarada; será potestad de la máxima autoridad institucional del sector público y/o del empleador privado adoptar la implementación de teletrabajo emergente.

Art. 4.- de la implantación de teletrabajo emergente: es la prestación de servicios de carácter no presencial en jornadas ordinarias o especiales de trabajo, a través de la cual o el servidor público o la o el trabajador realiza sus actividades fuera de las instalaciones en las que habitualmente desarrolla sus actividades laborales.

- a) La máxima autoridad institucional del sector público o empleador del sector privado, autorizará prestar sus servicios desde fuera de las instalaciones habituales de trabajo precautelando la prestación y operatividad de servicios.
- b) Corresponde a la máxima autoridad institucional del sector público o al empleador del sector privado; o sus delegados, establecer directrices, controlar y monitorial las actividades que la o el teletrabajador emergente ejecute durante la emergencia sanitaria declarada.
- e) Para la implementación e inicio del teletrabajo emergente, solo será necesario el registro descrito en el siguiente artículo.

Art. 5. Del registro de teletrabajo emergente: para el sector público la unidad de administración del talento humano institucional deberán remitir al correo electrónico infoteletrabajo@trabajo.gob.es, el formulario de registro de teletrabajadores emergentes disponibles en la página web <http://www.trabajo.gob.ec/registro-4/> para los empleadores del sector privado, lo deberán realizar en la plataforma SUT (Sistema Único de Trabajo), editando el registro vigente de cada trabajador.

El trabajador tenía que acogerse a este sistema de teletrabajo, pero la única persona que ha hecho uso de este sistema de teletrabajo es la Ing. Lubexi Zambrano Del Valle. Me refiero al Sr. Joffre García Briones, Hugo Moreira Macías, Anderson Pinargote Bowen, Gonzalo Loor Andrade, estos trabajadores no se han acogido al teletrabajo, ni tampoco se han acercado a hablar con el presidente de la junta parroquial, solo se han presentado el 13 de abril el Sr. Joffre García, Hugo Moreira Macías y Gonzalo Loor Andrade, preguntando en secretaría por el presidente, pero luego se fueron a sus casas y no regresaron a trabajar. Con este Acuerdo de Ministerio de Trabajo, yo tengo la potestad si apruebo el teletrabajo o no para ellos, lo que paso es que no han venido a solicitar ni hablar conmigo. Estos señores cuando inicialmente comenzamos con el Check Point estuvieron ayudando y realizando sus labores de fumigación, desinfección, pero luego ya no fueron, desaparecieron. Entonces pongo en conocimiento de ustedes señores vocales lo que está pasando básicamente con estos obreros del GAD parroquial rural Guayas. La persona que hace limpieza está viniendo con normalidad, Carlos Asencio, Francisco Cerezo y el

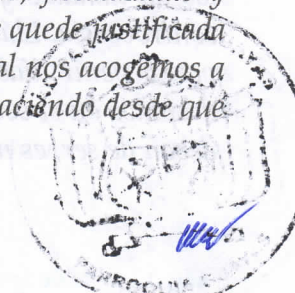


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Secretario son los que están laborando con normalidad, nosotros no hemos tenido descanso desde que inició esta emergencia sanitaria. Quiero escuchar sus comentarios.

Int/Wester Cela, bueno en realidad el teletrabajo está dirigido, direccionado a quienes están en el área administrativa, en este caso a los servidores públicos que dirigen las tesorerías, secretarías, nosotros mismos como vocales de la junta parroquial, como miembro de este cuerpo asesor legislativo. Pero en la parte de las personas que son obreros son de otra línea, ellos tenían que esperar disposiciones expresas, ya que en la actividad en la que se refieren, tienen que seguir con sus actividades y no dejar de largo sin trabajar hasta que no haya un pronunciamiento de la máxima autoridad más que todo. Yo le estoy dando mi punto de vista a través de la legislatividad que debe existir siempre y cuando no se violen derechos, entonces en la parte operativa, ejemplo yo acá en el Cuerpo de bomberos, para ser más claro, nosotros mediante la resolución de trabajo con el estado de emergencias a la tesorera y a la secretaria la enviamos a hacer teletrabajo desde su casa, inclusive se llevaron información para ellas seguir llenando y ponerse al día en todo lo que tienen que hacer, y sin embargo la secretaria siempre ha estado haciendo trabajo con el comité de trabajo y planificación para resolver otros asuntos con relación al teletrabajo, ellas está haciendo las actas y otros asuntos como secretaria. Pero la parte operativa en realidad los obreros y servidores públicos que están en una parte operativa hay nuevas disposiciones para ellos, tienen que esperar las disposiciones de la autoridad nominadora para que ellos procedan a hacer lo que la autoridad nominadora les establezca dentro de esta situación. De pronto digo yo, ha habido una falta de comunicación, se han tomado muy a la ligera de ciertas interpretaciones de parte de los obreros, yo siempre les he dicho, ustedes tienen que mantenerse y presentarse allí y todo lo demás con la finalidad que ustedes cumplan con su presencia y con el trabajo que se les asigne. No sé con qué circunstancias se alejaron, yo creo que abecés la situación de miedo terror nos hace hacer cometer este tipo de errores, hemos tenido nosotros acercamiento con otras personas y aquí estamos siguiendo todavía la lucha, la lucha no se termina hasta que caída alguien vencido. Allí en la parte legal, el presidente tiene todas las potestades legales para poder proceder de acuerdo a las acciones legales que exige el estado.

Int/Jorge Miclos, nunca ha sido mi intención de votar a nadie de su trabajo, pero ellos están faltando a sus trabajos, han recibido sus salarios oportunamente, completos, les voy a pedir a este gobierno que tomemos en consideración eso, y que el señor secretario se sirva elaborar un memorando haciéndoles conocer sobre sus faltas al trabajo, en caso también del Sr. Loor Andrade Gonzalo que es el encargado de los parques que tampoco se ha presentado a trabajar, mantener limpio el parque, no implica que tenga que tener contacto con la gente, el ingresa al parque que está cerrado hace su mantenimiento y se va. Lastimosamente tampoco se ha presentado a trabajar, sin embargo esta semana vamos a ver qué decisión destina el gobierno, no entiendo que va también a haber una masiva salida de personal público y solo se quedarán los que sean más necesarios. *Int/Wester Cela*, Jorge, mi intención es también regular nuestro estatus laboral dentro de la junta parroquial, como tú sabes la emergencia ha sido tan drástica que a pesar de esto nos hemos reunidos, a través de las atribuciones que nos da el COOTAD, la idea es a través de una resolución se deje claro que seguiremos legislando, fiscalizando y haciendo todas las acciones que corresponda, a través de teletrabajo, para que quede justificada nuestra acción de trabajo. *Int/Jorge Miclos*, nosotros como junta parroquial nos acogemos a seguir trabajando, cumpliendo nuestras obligaciones como lo hemos venido haciendo desde que





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

comenzó esta emergencia y vamos a continuar realizando nuestro trabajo a través de la telemetría de Zoom como lo estamos realizando el día de hoy.

Int/Fausto Prado Rosado, en este punto para poder llegar a una resolución tenemos que analizar primero, estoy de acuerdo que el acuerdo ministerial que regula al trabajador, lo regula el ministerio de trabajo, nosotros en los días anteriores cuando recién se dio la emergencia por el COE nacional, incluso podíamos analizar así como ahora que tenemos cero caso de Covid-19, aquí entra esta resolución nuestra de acuerdo a lo que regula el ministerio de trabajo, como nosotros estamos cero caso ya se ha bajado el miedo. Creo que debemos reintegrarnos a trabajar todos y en especial los obreros que no están laborando, yo no estoy ni en contra de los trabajadores que no se han hecho presente, se los debe de llamar para conversar y ver qué es lo que ha pasado y se reintegren a trabajar y se les entregue un memorando. Estoy de acuerdo que se analice bien y se llame a conversar a los trabajadores y se les haga un llamado de atención y usted como nuestro representante legal y autoridad principal de la junta hable con ellos y decida las acciones a tomarse con los trabajadores.

Int/Mayra Bajaña Alvarado, escuchando a los compañeros es la verdad yo no sé porque los señores obreros no están presente, pero como dice el compañero Fausto, llamarle la atención por medio de la máxima autoridad que es nuestro compañero Jorge Miclos, que los llame y tenga una conversación no sabemos porque ellos están ausentes y hacerles llegar la convocatoria a sus contactos para que vengan y expongan cual ha sido su ausencia, para mí estoy de acuerdo con lo que ha dicho el compañero Fausto. Eso es lo que tenía que acotar señor presidente.

Int/Walter Carrera, pido la palabra señor presidente y compañeros, bueno en base a este punto de análisis laboral del ministerio de trabajo. En base al ministerio de educación también me llevo una resolución que tengo que acatarla, creo que a todos les ha llegado sobre lo que es el teletrabajo, y lo que estamos haciendo ahora es teletrabajo, no lo hablo mal por nosotros que somos el legislativo, debió haberlos notificados, una vez que ellos incumplan ese teletrabajo y que ellos incumplan por medio de zoom como se lo debe ser, a ubicar en su puesto de trabajo. Yo soy bien honesto yo les he dicho algunas cosas personalmente a Jorge Elías sobre los trabajadores. Y a su vez se les haya comunicado a través de Whatsapp, yo creo que los que han trabajado Dios se los triplicará. Yo les iba a pedir que hay todavía algunos árboles y poder sembrar con ellos esos árboles y se los siembre con ellos, y se deben llamarlos a reunión para hablar con ellos y que se debe compensar las horas laborables que no se han laborado. Nosotros como educadores, el compañero Fausto lo sabe, van a venir las horas laborables más estrictas, más duraderas mil veces prefiero estar en el aula de clases que hacer lo que se va hacer. En alguna vez cuando yo estuve de secretario, a Gonzalo Loor lo notificaron, por faltarle el respeto a una compañera de trabajo, había un sustento legal que se iba a proceder contra él, pero lastimosamente no se procedió, llegó otro gobierno parroquial, como el que estamos nosotros ahora, yo converse con uno de ellos el chofer, y dice que ellos se han reunido y que han ido a la junta parroquial. Ellos me conversaron que estuvieron hay en la junta parroquial y que no se los ha llamado y que nuevamente se han ido a sus casas, no se hay que a pasado hay una controversia. Llámelos, póngales lo que hay que poner y si incumplen ya eso se va de la mano, van a venir días peores, como dijo el compañero presidente van a haber un sinnúmero de despidos en el sector público. Como es un gobierno autónomo y debe tomar sus acciones como deben de ser, es mi breve apreciación hacia esto.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Int/Ab. Wester, presidente con respecto a hacer una resolución, no sería el termino, habría que reformar la resolución de horarios de trabajos que tenemos para la junta parroquial, esta resolución tenemos que reformarla no podemos crear otro cuerpo paralelo a lo que ya tenemos, hay que reformar la resolución de los vocales de la junta parroquial, y por ahí incluir también la actividad que debe también realizar la parte obrera.

Int/Jorge Miclos, bien los escuche detenidamente sobre la parte de los trabajadores obreros, ellos al principio estuvieron trabajando por lo menos a medio tiempo desde que se declaró esta emergencia, pero una vez que Walter Carrera comento el parque en una forma confidencial que el pretendía aislarse porque existió el comentario que el Dr. Bermello estaba contagiado y que Wester había estado con él y a su vez Walter también etc, entonces se quería aislar, todos los trabajadores yo no sé si se asustaron, creo que si se han de haber asustado porque decidieron desde ese momento ya no venir, como Walter ya no venía ellos también decidieron no venir. Eso ya paso y vemos que a Wester no le ha pasado y el Dr. Bermello tampoco le ha pasado nada. La ley dice muy claro y que todos los trabajadores tienen que recuperar sus horas de trabajo. Ellos vinieron a la junta pero como no encontraron al presidente y porque no se les dio disposiciones se fueron y no trabajaron, sencillamente no quisieron trabajar a la vivencia criolla, ellos han pasado por el Check Point, me han visto y no han hablado conmigo, ha habido una falta de compromiso con su trabajo. Cuando yo decidí que no iba a fumigar porque no tenía gente para hacerlo, vinieron voluntarios de la comunidad y ellos me están ayudando a fumigar sin cobrar, pero a ellos no les puedo exigir un horario.

Int/Secretario, SÉPTIMO PUNTO: CONOCER, ANALIZAR Y RESOLVER SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS POR LA JUNTA PARROQUIAL Y DEL PRESIDENTE DENTRO DEL CONTROL DE CONTAGIO POR COVID 19 DESDE LA EMERGENCIA HASTA LA PRESENTE FECHA, Y ELABORAR INFORME A LOS ORGANISMOS CORRESPONDIENTES VÍA TELETRABAJO CON LA FINALIDAD DE QUE ASIGNEN RECURSOS PARA SEGUIR ENFRENTANDO LA PANDEMIA.

Int/Jorge Miclos, bien compañeros ha sido el séptimo punto, yo ya presenté mi informe y básicamente a ustedes les corresponde analizar y resolver sobre este tema. Lo vamos hacer de manera jerárquica y de esa manera todos puedan participar.

Int/Wester Cela, este tiene concordancia con el punto número cuatro, vera Jorge lo que tienes que realizar una documentación en la que este un informe de pronto de lo que ya se ha invertido recursos señalando de pronto con un cronograma de acciones y un plan de acción que se ha ido llevando con costos, fotos, el ejemplo de las mascarillas anotar diariamente a quien se le da, como lo están haciendo las otras entidades, esto abaliza el control de los gasto y el control de bioseguridad de los que estamos trabajando y que se está realizando en esta pandemia, y así nosotros poderlo aprobar. Este informe se lo da a conocer al ministerio de finanzas y si hay voluntarios y las actividades hay que tener un registro de lo que se les está entregando por medio de la junta parroquial. *Int/Jorge Miclos*, muy buena sugerencia, para que el señor secretario se sirva elaborar una hoja en Excel donde consten mascarillas, alcohol, etc, todo lo que diariamente se les está entregando, y que uno de ellos se encargue de recibir en este caso es Carlos Asencio. Que el reciba y que lleve un registro, todos los que apoyan un registro de todos los voluntarios que son recursos que están ayudando en esta emergencia sanitaria.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Int/Fausto Prado, este punto ya lo hemos venido hablando, ejemplo yo lleve una brigada a Carlos Julio y todos los voluntarios, habría que hacerles un registro de todo lo que se ha venido realizando, cuando venga el ministerio de finanzas, allí está el informe de lo que se ha venido realizando.

Int/Walter Carrera, sobre este punto que dice conocer, analizar y resolver, vamos a resolver cualquier tipo que tiene que ver con dinero de la junta que nos concierne a todos. En este punto quiero ser bien claro y específico, hemos venido diciendo desde el principio desde que comenzamos este teletrabajo que queremos aportar, quiere aportar el compañero Wester, la compañera Mayra, el compañero Fausto, y es a exponernos como dice el compañero hay mucho contagio en El Empalme, pero creo que si andamos con todas las especificaciones vamos a superar esto, como lo hemos venido superando y creo yo con este punto y lo que se resuelva que se lo haga con los vocales de la junta parroquial y del personal y los que no quieran trabajar el presidente sabe lo que tiene que hacer. Hay vehículos para llevar lo que tenemos que llevar, la compañera Mayra tiene vehículo, el compañero Wester, el presidente tiene vehículo, yo también tengo, de esa forma vamos a redistribuir lo vamos a ser en este tipo de forma juntos.

Int/Mayra Bajaña, tomo la palabra compañeros, me acojo a todo lo que los compañeros están conversando, como dice el compañero Walter Carrera los cinco compañeros vocales y los que trabajan dentro del GAD parroquial trabajar todos en conjunto, este no es el momento de hacer política, es el momento de trabajar estamos viviendo una situación bien difícil y necesitamos estar más unidos que nunca, trabajar en conjunto, aparte de eso agradezco al Ing. Walter Carrera que fue hasta Cerro de Oro con lo que es la fumigación, pero falta aun lo que es el ramal izquierdo donde no se ha podido llegar aun. Eso lo quiero hacer público ante todos los compañeros, hay bastante personas que están pidiendo la fumigación, como estamos en teletrabajo y estamos organizándonos cuando haya para fumigar por favor pido que nos apoyen con eso, es todo lo que tengo que acotar, estoy de acuerdo con todo lo que se está conversando el día de hoy, muchas gracias compañeros.

Int/Jorge Miclos, aprovechemos que estamos sobre las acciones del punto siete, para asignar recursos para seguir enfrentando la pandemia, yo pienso que en este punto tenemos que esperar a ver si asignan recursos en este mes y nos llega alguna asignación de aquí hasta el viernes, y poder tener ya para realizar lo que se va hacer. Tenemos que ver lo que vamos a asignar de lo que tenemos como recurso para inversión y ponerlos para comprar productos químicos que es lo que se está usando ahora para combatir esta pandemia. Voy a convocar a una reunión para seguir tratando estos temas, para decidir lo que se va a invertir, sabiendo que esta semana es muy decisiva para el país en base a la baja del petróleo y en base a la decisión que tome el Presidente de la Republica, y en base a la decisión que tome la asamblea entorno a la eliminación de algunos subsidios y de esta manera vamos a enfrentar la realidad. De pronto decimos nosotros aquí vamos a asignar diez mil, veinte mil, para ser utilizados en estos recursos o tema en particular, no lo vamos a tener, en la próxima reunión, espero comunicarla para el lunes, voy a pedir que la contadora nos dé informe y de esta manera conocer la realidad que vivimos entorno a la emergencia sanitaria.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Sin más que tratar se dio por concluida esta sesión del día de hoy convocada con fecha 22 de abril del año 2020. Muchas gracias por su atención muy buenas tardes.

Doy fe,

Sr. Jorge Miclos Carrera
PRESIDENTE
GAD Parroquial Rural Guayas



Lo certifico a los 30 días del mes de abril del 2020

Sr. Tomás Osvaldo Valeriano
SECRETARIO
GAD Parroquial Rural Guayas

